

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

Núm. 15.208

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás, en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 145; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 155; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 165; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 175; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 185; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 195; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 205; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 215; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 225; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 235; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 245; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 255; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 265; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 275; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 285; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 295; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 305; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 315; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 325; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 335; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 345; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 355; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 365; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 375; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 385; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 395; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 405; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 415; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 425; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 435; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 445; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 455; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 465; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 475; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 485; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 495; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 505; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 515; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 525; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 535; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 545; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 555; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 565; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 575; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 585; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 595; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 605; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 615; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 625; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 635; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 645; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 655; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 665; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 675; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 685; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 695; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 705; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 715; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 735; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 745; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 755; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 765; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 775; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 785; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 795; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 805; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 815; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 825; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 835; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 845; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 855; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 865; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 875; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 885; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 895; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 905; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 915; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 925; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 935; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 945; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 955; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 965; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 975; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 985; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 995; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.005; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.015; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.045; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.055; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.065; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.095; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.105; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.115; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.145; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.155; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.165; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.195; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.205; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.215; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.245; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.255; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.265; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.295; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.305; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.315; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.345; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.355; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.365; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.395; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.405; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.415; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.445; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.455; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.465; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.495; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.505; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.515; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.545; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.555; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.565; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.595; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.605; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.615; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.645; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.655; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.665; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.695; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.705; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.715; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.745; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.755; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.765; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.795; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.805; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.815; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.845; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.855; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.865; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.895; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.905; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.915; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.945; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.955; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.965; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.995; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.005; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.015; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.045; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.055; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.065; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.095; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.105; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.115; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.60

Telegramas

Las Cortes

Madrid 22

Congreso

Abierta la sesión y después de los preliminares reglamentarios, se aprueba la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

El señor Garriga defiende una enmienda al dictamen sobre la aplicación a la Marina de la condena condicional.

El señor Llorens hace observaciones al crédito de ochenta mil duros, para el centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Canalejas aclara, que en ese crédito está incluida la cantidad que se destina a la construcción de un monumento al capitán Moreno en Antequera.

Se aprueba el crédito y otros que figuraban en el orden del día.

Los señores Nougués y Salvatella, piden el restablecimiento de los derechos arancelarios para el maíz.

El ministro de Hacienda promete atender el ruego.

El señor Prádo Palacio solicita protección para la industria Olivera.

El señor Sánchez Guerra se lamenta del abuso que se comete con la constante aprobación de carreteras.

El presidente del Consejo reconoce la razón con que se queja el señor Sánchez Guerra, pero no cree hecho oportuno a la iniciativa de los diputados.

Después de otros muchos ruegos sin importancia, el señor Soriano denuncia que las monjas de Santa Isabel la Real, de Granada, pretenden vender unas puertas de gran valor artístico.

Anade, que un inglés ha ofrecido por ellas quince mil pesetas.

El mismo diputado, hace comentario sobre el incidente que ocurrió ayer en el templo del Pilar de Zaragoza, con la tiple Rosario Soler.

El ministro de Instrucción publica ofrece al señor Soriano prohibir la venta de las puertas de Santa Isabel.

El señor Canalejas, contestando al segundo punto de los tratados por el señor Soriano, da lectura a un telegrama del gobernador de Zaragoza, relatando lo ocurrido y diciendo que no se repita el suceso.

El señor Felipé se indigna de que le haya aludido el señor Soriano creyendo que éste ha pretendido burlarse de él.

Tal cosa, dice, no se lo tolero a ningún mentecato.

El suceso del canónigo y la tiple céntese al arzobispo de Zaragoza. (Risas).

El señor Soriano hace constar que no ha pretendido burlarse del señor Felipé, a quien dice: "Siento que S. S. tenga añas; le devuelvo íntegras sus ofensas."

Se concede la palabra al señor Gasset para que explique una interpelación sobre política agraria.

El exministro de Fomento se lamenta, de que desde la pérdida de las Colonias no se haya hecho nada eficaz en sentido de soluciones agrarias.

Aboga porque simultáneamente con la cuestión religiosa, se resuelvan los problemas agrario e hidráulico.

Lamenta, que en los discursos que se han pronunciado durante la discusión del Mensaje, nadie haya dicho nada sobre estos problemas.

Diserta sobre la organización de la Hacienda pública, para deducir la necesidad de organizar los servicios que afectan a Obras públicas, Agricultura y Enseñanza y a las demás cuestiones relacionadas con la riqueza y el trabajo.

Declara, que esto no puede acometerse en un solo presupuesto.

Alude al ejemplo que ha ofrecido el Japón, que después de la guerra con Rusia, que le dejó bastante quebrantado, ha llevado a efecto una labor seria, examinada al establecimiento de las energías.

Declara que el Gobierno dedicará constantes esfuerzos para convertir en realidad los anhelos de los gobernados. La obra de reconstitución económica es empeño del Gobierno; que pone en ello uno de los motivos de su existencia.

Ensalza a la gran autoridad del señor Gasset, estimando en mucho su concurso y termina elogiándole calorosamente y abogando porque en vez de propagos en provincias se realicen actos parlamentarios eficaces.

El señor Gasset rectifica, insistiendo en que en provincias hay desperdigados núcleos de organizaciones agrarias que pueden formar un todo orgánico que sirva de estímulo y ayuda al Gobierno.

Se extraña de las ideas que ha expuesto ahora el señor Canalejas sobre propagandas y argumenta para demostrar, la eficacia de ellas.

Después de rectificar nuevamente los señores Canalejas y Gasset, el señor Lerroux pide que no se conceda mejora de recompensas por hechos de armas, hasta que se reanuden las sesiones de Cortes.

Denuncia, que un oficial de Marina lleva seis años de prisión preventiva, y pide que se le facilite nota de los alquileres que paga el Estado por oficinas públicas.

Los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, contestan satisfactoriamente al señor Lerroux.

El señor Salillas se ocupa de la huelga de Bilbao, censurando las intranquilidades de los patronos.

A continuación trata de los sucesos desarrollados en la Cárcel Modelo.

El señor Canalejas declara que el Gobierno ha dado instrucciones a las autoridades de Bilbao, para que procedan con absoluta neutralidad.

Anade, que las fuerzas están para evitar que elementos extraños a los obreros aprovechen la huelga y produzcan desórdenes.

El Gobierno, dice, ayudará simultáneamente los derechos a la huelga y al trabajo.

Confirma los sucesos de la Cárcel Modelo y anuncia la adopción de rápidas y energías medidas para evitar la repetición de estos hechos atentados.

Se formulan otros varios ruegos sin importancia, se aprueban varias carreteras y se levanta la sesión.

Senado

Después de varias preguntas y ruegos, que por sí escasos interés no merecen consignarse, el general Ochoando denuncia que en el Ayuntamiento de Madrid no se cumple la ley de sargentos.

Expresa además su creencia de que en la Academia de Caballería no hay elementos bastantes para la ampliación de plazas que acaban de concederse.

El ministro de la Guerra promete remediar una y otra cosa.

El señor Labra solicita que el Senado se asocie a la solemnización del centenario de las Cortes de Cádiz, prestando su concurso a las fiestas que con tal motivo se verifiquen.

Solicita además que se convengan tarifas postales con América, teniendo por tipo las tarifas que rigen en el interior del reino.

El ministro de la Gobernación promete atender lo pedido por el señor Labra, así como presentar un proyecto modificando la ley de emigración.

El ministro de Fomento a nombre del Gobierno promete coadyuvar a la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

El presidente de la Cámara señor Montero Ríos, elogia la obra educadora de las ciudades Cortes y comunica al Senado que se ha recibido un proyecto de ley para la concesión de un crédito extraordinario, con destino a esas fiestas.

Propone que la Alta Cámara se una al Congreso asociándose a la conmemoración.

Se acuerda así, por unanimidad.

El señor Labra da las gracias por haber sido atendida su petición.

Se aprueba un crédito del ministerio de Fomento por valor de ciento cincuenta mil pesetas y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 22

Moret acompañado

"El País" en un fondo titulado "Moret en el desierto" dice, que el expresidente del Consejo, vencido en el Parlamento, está más acompañado que nunca fuera del Congreso, siendo actualmente más popular que lo fué desde que empezó su vida política.

Después de elogiar el último Gobierno del Sr. Moret, asegurando que a su juicio puede calificarse de glorioso dice, que al perder aquél la jefatura en el mundo político, es ante la opinión el jefe del liberalismo.

Dentro del Congreso—termina—es un diputado, pero fuera es el único monárquico capaz de tocar a somatén, siguiéndole masas, voluntades y simpatías.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para hoy, se ha verificado en una finca que posee en la Moncloa el señor Merino.

La reunión duró dos horas y media. Según los informes que se tienen de ella se aprobaron numerosos expedientes, entendiéndose entre ellos uno para la subsana de las obras de reparación de la Catedral de Toledo.

Se trató del pago de las obras del tercer depósito, que reclama el contratista.

El ministro de Fomento hizo observaciones sobre la pertinencia del pago, aduciendo lo dudoso de un informe del Consejo de Estado.

Se convino en que el asunto lo resuelvan los ministros de Hacienda y Fomento.

Se habló del verano, conviniéndose en que todos los ministros se encuentren en Madrid en la primera quincena de Septiembre.

Vernearán los de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina y Fomento.

Se hizo la distribución de trabajos con objeto de estudiarlos durante las vacaciones.

Al regreso de los ministros que se ausentan de Madrid se verificarán varios Consejos.

Se trató de mejorar la situación de los guardias civiles y fuerzas del Ejército que abandonen su residencia, cuando lo exigen casos como la actual huelga de Bilbao.

Se confió al ministro de Hacienda el estudio de esta materia.

Se cambiaron impresiones políticas, mostrándose satisfechos todos los individuos del Gabinete de la adhesión de la mayoría.

El ministro de Gracia y Justicia explicó el conflicto planteado en la cárcel Modelo, con ocasión de los primeros actos del nuevo director, el cual pretendía corregir abusos, recogiendo armas, bebidas, periódicos libertarios y libros pornográficos que circulaban entre los penados.

Con tal motivo surgió una protesta ruidosísima que se reprodujo la madrugada última, haciéndose precisa la intervención de la guardia exterior, la cual tuvo que disparar al aire.

El motín quedó dominado.

El ministro de Gracia y Justicia visitó la cárcel.

Durante el Consejo, el señor Vallarino recibió un pliego del director de la cárcel Modelo, diciéndole que estaba concluido el conflicto y que espera que no se repita.

Las familias de los presos produjeron un alboroto, a vista de que no se les consintió comunicar hoy con aquéllos.

Los alborotadores fueron disueltos. Los ministros almorzarán en la finca del señor Merino y regresaron a Madrid a las tres y quince minutos de la tarde.

Nota parlamentaria

La única nota saliente en el Congreso ha sido, la interpelación del señor Gasset, que tuvo, como se esperaba, gran interés y alcance.

Con su singular competencia consiguió despertar el interés de la Cámara, que escuchó con viva complacencia sus argumentos.

Al contestarle el señor Canalejas le ofreció el apoyo del Gobierno para realizar algunas de las soluciones prácticas que propuso en su brillante discurso el ex ministro de Fomento.

El cierre de las Cortes

El señor Canalejas ha dicho que decididamente mañana leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado irá mañana a Palacio para someter a la sanción del Rey varias leyes sobre créditos aprobadas por dicha Cámara.

Proyectos ruinosos

Manana tomará posesión el nuevo subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Zavala.

Se le dará el saliente, señor Riu. Este ha declarado que al reanudar las sesiones de Cortes, combatirá los proyectos del señor Cobian y demostrará que son ruinosos para el país.

Comisiones parlamentarias

Se han constituido en el Congreso las comisiones que entenderán en los proyectos de ley de accidentes del trabajo y de construcción de casas baratas para obreros.

Ha sido nombrado presidente de ambas comisiones, el señor Azcarate.

Rumor grave

En el Congreso ha circulado esta tarde el rumor de que en Barcelona había algo grave.

El ministro de la Gobernación lo desmintió enseñando un telegrama del gobernador de aquella capital en el que decía que no pasaba nada anormal.

Francia y España

Persiste el rumor de haber sufrido los franceses un descalabro en el Muluva.

El punto donde ha ocurrido es tan estratégico que el Roghi lo tuvo como lugar de refugio en sus más arriesgadas empresas.

Algunos periódicos hablan de los proyectos de Francia de apoderarse de Taza y ocupar parte de la zona de influencia española.

En todas partes reina tranquilidad. Una comisión de la Asociación de patronos mineros, ha enterado al gobernador de que ha recibido un escrito del presidente de la Federación de mineros, contestando al que publicaron los patronos el martes.

Despedida a Moret

En el rápido de Irún se marchará mañana el señor Moret.

Numerosos amigos políticos y particulares y bastantes elementos de la coalición republicano-socialista, acudirán a la estación para ovacionarle y hacerle una gran despedida.

Ministro de viaje

El ministro de Fomento, acompañado de los directores generales de Obras públicas y de Agricultura, marchará mañana a Valencia para inaugurar la flota de servicios de navegación comercial a Marruecos.

Marcha de Maura

El señor Maura ha marchado a Barcelona donde embarcará para Palma de Mallorca.

Asuntos barceloneses

Una comisión de concejales de Barcelona, acompañada del señor Lerroux visitará mañana al señor Canalejas para gestionar de él diversos asuntos de interés para aquella capital.

Atentado contra Maura

Madrid 22

Un despacho urgente que acaba de recibirse de Barcelona, dice, que al descender del tren el señor Maura, en la estación de Francia, un sujeto bien vestido le disparó dos tiros a quemarropa.

El agresor fué detenido por la policía. Estando ya en poder de los agentes, hizo otro disparo contra el expresidente del Consejo.

La escena fué trágica e inenarrable. El señor Maura rodeado de gente subió a un coche, el cual emprendió la marcha escoltado por guardias civiles.

El jefe de los conservadores embarcó inmediatamente en el vapor "Miramar".

No se sabe todavía si está herido o si resultó ileso del atentado.

Conflictos obreros

Madrid 22

En Bilbao

Ha sido entregado a la Asociación de patronos mineros un extenso escrito de los obreros en que se muestran dispuestos a discutir serenamente para llegar a las conclusiones que resulten de los alegatos de unos y otros.

Sostienen los obreros la existencia legal de la Federación minera, asumiendo la representación de los huelguistas, incluso la de los no asociados.

Después de extensas consideraciones para refutar varios datos estadísticos de los patronos, se anade en el escrito, que a menor jornada mayor número de brazos y menor miseria, menos hambre y menos agitación y violencias revolucionarias.

Este es, según los autores del documento, el aspecto patriótico y generoso de la huelga.

Aluden después los obreros a los hospitales y escuelas que citan en su favor los patronos, desentranando su verdadera significación.

Los huelguistas han insistido en que por ahora no necesitan que los secunden los obreros y les han invitado a que esperen hasta el sábado para declarar la huelga general.

Caso de que los patronos no acepten lo propuesto por los obreros se someterá el litigio al Instituto de Reformas sociales.

Los patronos contestarán hoy al gobernador.

Estado de la huelga

A pesar de haberse dicho que hoy se tocaría el "cuerno" en la zona de Triano, no ha sucedido así.

Muchos huelguistas se marcharon a pescar.

Los patronos de las lanchas pescadoras regalaron ayer a los huelguistas ciento cincuenta arrobas de pescado, alentándoles al mismo tiempo para seguir la lucha.

Los patronos pescadores se reunieron anoche acordando que cada lancha ceda diariamente dos arrobas de pescado a los huelguistas.

Hoy así lo han hecho. Los mineros no saben como expresar su agradecimiento a los pescadores.

La operación del reparto del pescado la han presenciado un cabo y una pareja de la Guardia civil.

Hoy festividad de la Magdalena se han celebrado romerías en Arbolea y otros puntos de la zona minera.

El aspecto es pintoresco, viéndose grupos de mineros a quienes acompañan sus mujeres, que se divierten bailando.

Los obreros siguen firmes en su actitud. En la mina de San Lorenzo, en Somorrostro, se ocuparon anoche varios operarios, custodiados por fuerzas del Ejército, en alimentar los hornos de calefacción.

Mañana se verificará un meeting en el Centro obrero de Sopeneta por haberse prohibido uno, al aire libre en Galdames.

En todas partes reina tranquilidad. Una comisión de la Asociación de patronos mineros, ha enterado al gobernador de que ha recibido un escrito del presidente de la Federación de mineros, contestando al que publicaron los patronos el martes.

Los panaderos Los obreros panaderos han entregado a los patronos un escrito reclamando nueve horas de trabajo.

Del documento han enviado copia al gobernador.

Otra huelga

En Arduña se han declarado en huelga los obreros de dos canteras de yeso.

Una petición

Una comisión del partido socialista, ha pedido al señor Canalejas, que se retiren las tropas de la zona minera de Bilbao.

El jefe del Gobierno respondió que las tropas se han enviado únicamente para evitar coacciones y amparar el derecho a la huelga y al trabajo.

Por estos motivos dijo que no podía retirárselas.

Felicitación

El marqués de Aldama ha entregado al señor Canalejas un mensaje, con dos mil firmas, incluso de representantes de bancos y centros comerciales de Bilbao, agradeciendo la rapidez con que se han enviado fuerzas para mantener el orden.

En Barcelona

Próximo arreglo

El gobernador ha notificado a los dos cargadores del muelle, que los patronos acceden a sus pretensiones. Se confía en que el día 30 estará resuelto el conflicto.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including values of the state, interior current, and various bonds and stocks.

Motín en una cárcel

Madrid 22

Hace tres días y previa una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, se posesionó el nuevo director de la Cárcel Modelo, señor Navarro Palencia.

Apenas se puso al frente del establecimiento, pudo observar el estado de absoluta indisciplina y de relajación de la población penal.

Por consecuencia de ello, ordenó un cacheo en una de las galerías.

La operación ofreció como resultado, el descubrimiento de bebidas, periódicos anarquistas, numerosas armas y libros pornográficos.

Esto, y algunos actos de insubordinación que se corrigieron, dieron motivo a grandes protestas.

El director y los empleados les reprieron energicamente, creyéndose conjurado el conflicto.

Anoche, se hizo como de costumbre la requisita y quedaron todos los presos en sus celdas.

A la madrugada, un enorme ruido producido golpeando las puertas, anunció un nuevo plante, gravísimo desde el primer momento, puesto que tomaban parte en él 2.800 presos, que constituían la población penal.

El director y los funcionarios de la Cárcel penetraron armados, encontrando todas las puertas abiertas, a pesar de las enormes cerraduras que tienen.

Los presos se hallaban insurreccionados en los corredores, y se negaron a reintegrarse en las celdas.

A vista de la actitud amenazadora que se habían colocado, el director requirió el auxilio de la guardia exterior, que la manda un teniente.

Entró la guardia, pero fué desobedecida, no obstante darse los toques de atención.

Entonces se hicieron varios disparos al aire. Los presos huyeron, temiendo ser heridos.

Ha recibido de la superioridad instrucciones severísimas, para conseguir que desaparezcan costumbres, que se deben a lenidades anteriores.

Detalles de los sucesos

Los sucesos ocurridos en la Cárcel Modelo, revistieron gran importancia. Los presos púestos de acuerdo, realizaron esta mañana un plante.

Desatendiendo a los empleados que les invitaban al orden, pretendieron correrse al interior y abrir a los reclusos que había en esta parte para escapar todos.

La guardia exterior penetró en el edificio, se colocó en un sitio desde donde se dominaban las galerías e hizo una descarga que puso en desordenada fuga a los amotinados.

Uno de éstos se cayó por una escalera, produciéndose gravísimas lesiones en la cabeza.

En el interior de las celdas los presos siguieron alborotando y destruyéndolo todo.

Los danos que causaron se calculan en más de cuatro mil pesetas. El juzgado no pudo tomar declaración al herido.

Serán procesados tres reclusos por considerárselos cabeceas del motín. Muchos de los presos han sido encerrados en celdas de castigo.

Se teme la reproducción de los sucesos.

Varias noticias

Madrid 22

Relato de un atentado

Los periódicos de Buenos Aires que acaban de llegar a Madrid, publican extensos detalles del atentado anarquista que se cometió el día 26 de Junio en el teatro Colón, del cual se recibió noticia por telégrafo.

Según los relatos de la prensa bonaerense empezaba el segundo acto de la ópera "Manon"; la sala estaba a oscuras.

Tras un vivísimo resplandor se oyó una detonación espantosa, y tras ella se elevó una densa columna de humo.

Al silencio que produjo el espanto en los primeros momentos siguieron lamentos y gritos.

La orquesta tocó el himno nacional argentino, consiguiendo que reaccionara el público.

Este despejó el teatro con relativo orden.

Resultaron más de diez heridos, algunos graves.

La bomba cayó en la fila catore. Muchas butacas quedaron destruidas.

Aunque la policía ha practicado numerosas detenciones no se ha dado con una pista para descubrir a los autores.

La bomba fué arrojada desde las galerías altas.

Algunos espectadores aseguran que en el momento de la explosión vieron salir corriendo a cinco sujetos.

El precio del trigo

Comunican de Valladolid, que los sindicatos agrícolas regionales ante la acentuada baja del trigo, se han adherido a la protesta de la Federación agrícola castellana y han telegrafiado al Gobierno pidiéndole la inmediata reposición de la tarifa arancelaria para dicho cereal.

Se está organizando un gran meeting agrario que se verificará en Rioseco.

Senador enfermo

Se halla enfermo de cañudo el senador liberal D. Ramón Melgares.

Del Extranjero

Madrid 22

Muerte de un diplomático. Víctima de una afección cardíaca, ha fallecido en Amberes el barón de Iostens, ministro de Bélgica en Madrid.

Crimen de un español

Un despacho de París dice, que en Mirande, el español Joaquín-Ros, que servía en una granja, irritado porque otro sirviente de una granja inmediata no quiso permutar con él, lo buscó en el lecho y lo mató a garrotazos.

Después, arrojó el cadáver a un estanque.

El criminal fué detenido. El vecindario pretendió lyncharlo, pero lo impidieron los gendarmes.

Ultima hora

Madrid 22

La Joven España

El Comité Central Ejecutivo de la Joven España, ha publicado un manifiesto, exponiendo el programa y haciendo un llamamiento a los jóvenes, para que rediman a España del oprobio y de la incultura.

El motín de la Cárcel

Los principales cabeceas del motín habido en la Cárcel Modelo, son Felipe Alonso, José Amo y Felipe Posadas.

Pasan de veinte los reclusos en celdas de castigo.

ACADEMIA DE ARTILLERIA Convocatoria de 1910.

Relación de los señores aspirantes que han obtenido las 70 plazas del concurso.

Table with columns: Número, NOMBRES, Nota media. Lists names of aspirants and their scores.

HISPANO-MILITAR ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR D. EMILIO DE LA CUADRA Y ALBIOL

PROFESOR D. Santiago Castillo y López Argüeta.

Esta Academia, con sólo 28 discípulos que ha tenido en el curso, ha ingresado en Artillería los alumnos cuyos nombres van impresos con caracteres gruesos, habiendo obtenido además los resul- tados siguientes:

Table showing subjects and scores for Artillería, Infantería, Ingenieros, and Administración Militar.

En los tres años que lleva establecida, además de los alumnos que antes se expresan, han ingre- sado en las diversas Academias los siguientes:

Table showing names of students who graduated in various academies.

Esta Academia siempre ha publicado los nombres de sus alumnos ingresados, pues con sólo números pueden hacerse brillantes combinaciones.

Pidanse reglamentos á la Dirección, calle de San Román, núm. 4.—SEGOVIA

Table with columns: Número, NOMBRES, Nota media. Lists names of aspirants and their scores.

VAPORES CORREOS FRANCESES Société Generale de transportes maritimes

Que saldrá del puerto de ALMERIA el día 19 de Agosto de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con escalas en MALAGA y MADERA.

Para los de 3.ª clase comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

¿Cómo se consigue ser independiente? Pidiendo prospectos que revelen la instalación, casi sin gastos, de fábrica de jabón á 20 céntimos el kilo.

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, sífilíticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Pinillos Izquierdo y Comp. CADIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

PIO IX Capitán, D. J. UGARTE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Advertisement for 'MOTORES DE GAS POBRE' and 'MÁQUINAS DE VAPOR' by NAVAS & C.º INGENIEROS.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basma (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Lizaras.

Viajes rápidos al Brasil y La Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro-americana Sofia Hohenberg Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1910, para Buenos Aires con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Imprenta de EL DEFENSOR

Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ

SERVICIO CADA VEINTE DÍAS, FIJO Y RÁPIDO, PARA Montevideo y Buenos Aires CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS

“Valbanera”

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 5 de Agosto de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Viguetas de acero de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte. Se cortan de cuenta del comprador al largo que se necesitan.

Gran almacén de ultramarinos de Mata y Quesada. Plaza del Gálgano, 27.—Jamoncs de Trevélez, champag- nos, vinos, licores, cafés, mermeladas, quesos y galletas de todas clases.

La Botega Montillana 7, Sag. Matías, 7. Vinos y Vinagres por cuenta del cosechero.

BARNIZ AMARILLO para correajes DE LA GUARDIA CIVIL. Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

La Alcantilla Almacén de vinos y vinagres. Plaza de San Juan, 10. Vinos de Francia, Italia, España, Portugal, etc.

LINEA de VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

“TINTORE”

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Fábrica de Aguardientes y licores

Las bebidas de consumo que fabrica esta casa son reconocidas, si usted no ha tenido quien se las recomiende, yo lo hago en su beneficio.

300 canarios

nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden belgas legítimos, mixturados de holandeses y canarios del país.

Establecimiento de bebidas

Adquirir los aguardientes y licores de Santa Bárbara.—Vosotros diréis lo que yo no quisiera decir, y vuestros parroquianos os darán la razón.—Se venden.—Calderería Vieja, 11.

Sangría

Se vende de vino puro, con melocotón, sin ingrediente alguno, á 15 céntimos marca en el acreditado establecimiento de Francisco Carrasco.—Plaza Nueva, 7, esquina á la calle de la Cárcel.—Se sirve á domicilio.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza.—PARIS.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos

“Paraná” Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1910, y admitirá pasaje en 6.ª, 5.ª, 4.ª, 3.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cerradas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: NIJO DE RICARDO GIMENEZ, 9, en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

ROPA QUE VISIE LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

200 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COCER, SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COCER. REUNIMOS CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Se vende una escultura de la Purísima, de talla y más de un metro de altura, obra del escultor D. Luis Fernández Pérez.—Escuela, 2, 2.ª.

Se vende sin corredores una bonita casa con diez habitaciones, bastantes comodidades, próxima á los tranvías y vistas al paseo del Salón. Darán razón: calle de Guadalquivir, núm. 7. Preguntase por Francisco Martínez de la rúa.

Nueva barbería y peluquería, de Miguel Cid Estrada.—Plaza Nueva, 5.—Granada. Colocación Se necesita un empleado de comercio que hable bien francés y algo inglés. Dará razón en “San José”, Reyes Católicos, 25.